


| | | |
|---|---|----------------------|
|  | Nombre del Procedimiento | Código: GJ-PR02-FT09 |
| | CONTRATACION DIRECTA | Versión: 01 |
| | Nombre del Formato | Vigencia: 11/12/2020 |
| | APOYO A LA SUPERVISIÓN LIQUIDACION DE CONTRATO | Página 1 de 2 |

FECHA: 12/06/2024

CONTRATO No. 347 de 2024

OBJETO: “Contratar el alquiler de equipos tecnológicos, periféricos y servicios complementarios para la U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá. – TIC.”

CONTRATISTA: TECHNOLOGY WORLD GROUP SAS

VALOR: (\$ 54.846.589) CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: SIETE (07) MESES.

Señor: NELSON EMILIO HERNANDEZ BOLIVAR
CONTRATISTA OAP


Atentamente me permito comunicarle que ha sido designado(a) como **APOYO A LA SUPERVISIÓN** del contrato citado en referencia, en virtud de las calidades personales y profesionales para dichas actividades

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan apoyo a la supervisión de contratos/convenios suscritos por la UAECOB, junto con el supervisor del contrato, deberán efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución de estos. Lo anterior con el fin de asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas. Esto como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

El ejercicio de dicha actividad debe adelantarse con sujeción a las disposiciones legales vigentes y a lo establecido en el Manual de Contratación de la UAECOB, velando en todo caso por la ejecución del contrato/convenio en los términos pactados e igualmente por la vigencia de las garantías.

Para lo anterior, es necesario que al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión usted conozca y consulte de manera permanente los documentos precontractuales y contractuales, los cuales se encuentran a su disposición en la Oficina Asesora Jurídica.

Nota: Si usted imprime este documento se considera “Copia No Controlada” por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos

| | | | |
|---|-----------------------------|---|----------------------|
|  | Nombre del Procedimiento | Código: GJ-PR02-FT09 | |
| | CONTRATACION DIRECTA | Versión: 01 | |
| | | Nombre del Formato | Vigencia: 11/12/2020 |
| | | APOYO A LA SUPERVISIÓN LIQUIDACION DE CONTRATO | Página 1 de 2 |


El ejercicio de la supervisión y apoyo a la supervisión del contrato también comprende las obligaciones referidas a los aspectos técnico –administrativo y jurídicos particulares, aplicables al respectivo contrato.

Atentamente;



Nombre del Supervisor: CRISTIAN LEONARDO CALA TORRES
Profesional especializado código 222 Grado 26

Firma:

Proyecto: Diana Licet Sánchez Castiblanco - Contratista 

Reviso: Jose Oscar Socha Pinto - Contratista 